



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

ACTA

CONSEJO UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria Virtual
Jueves 2 de Julio de 2020

CITACIÓN N° 23-2020-CU

Siendo las 10.25 horas del día jueves 2 de julio de 2020, de manera virtual a través de Google Meet, los miembros del Consejo Universitario se reunieron para llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada con Citación N° 23-2020-CU.

CONTROL DE ASISTENCIA

Asistieron en su calidad de miembros del Consejo Universitario: Dr. Jorge Oliva Núñez, Rector; Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico; Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación; Dr. Segundo A. Cabrera Gastelo, decano de la Facultad de Medicina Humana; Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Mg. Jorge Chanamé Céspedes, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. Olinda Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Postgrado.

Asistieron en calidad de invitados: Dr. César Monteza Arbulú, decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Dr. Ricardo Ponte Durango, decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Mg. Eduardo Exequiel Deza León, decano de la Facultad de Agronomía, Dr. Segundo Sánchez Cusma, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Dra. Margarita Fanning, decana de la Facultad de Enfermería; Mg. Segundo Horna, decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Mg. César Piscocoya, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dr. Enrique Cárpena Velásquez, decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General; Presidente de la FEDURG; Representante del SUTA. Invitados: Abg. Gilberto Carrasco, Jefe de OGAJ; Director DGA, Jefe OGPP, Jefe OGRH

El Rector solicita al Secretario General verificar el quorum. Asistencia de 7 miembros titulares (Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Decanos FCB, FACEAC, FMH, Directora EPG).

Se da apertura a la sesión del Consejo Universitario.

DESPACHO

El Secretario general informa que ha recibido documentos del SUTA, de la FEDURG sobre docentes extraordinarios; Expedientes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.

INFORMES

El Vicerrector de investigación precisa que estará en reunión de Covid-Invest del Concytec. Se retirará a las 11 de la mañana.

El Vicerrector académico manifiesta que el concurso docente está en la parte final del proceso.

El Rector manifiesta que la semana pasada tuvieron reunión de la Red Peruana de Universidades (RPU). Asistieron 21 rectores entre universidades públicas y privadas. La Universidad Pedro Ruiz Gallo es la única de Lambayeque. En agosto le tocaba la reunión en la sede de nuestra universidad en Lambayeque.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

PEDIDOS

La profesora Margarita Fanning indica que el ROF debe ser aprobado por el MINEDU. Hay que Modificar el estatuto en Asamblea Universitaria. Pide la fecha de la nueva Asamblea Universitaria para que se vea el ROF y la resolución de desistimiento de algunos programas. También que se solucione el caso de un docente para bioquímica para su Facultad y que debe ser de la Facultad de Ciencias biológicas. Solicita que se vea los pagos pendientes en las Facultades de docentes y administrativos, y que se vean las resoluciones pendientes.

El Rector solicita que se defina la situación de los docentes extraordinarios mayores de 75 años, para lo cual debe haber una modificación del reglamento.

El decano de la Facultad de ingeniería agrícola señala que se emitan las resoluciones para pagar cursos de titulación y nivelación.

El representante del SUTA pide que se trate el pago de la bonificación del día del Trabajador Universitario.

La Jefa de la OGRH solicita que se apruebe el Protocolo COVID.

El Secretario general pide que se vea los 9 expedientes de grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y 3 de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.

El Secretario general solicita que se vea el expediente mediante el cual se pide subsanar error en los títulos de dos politólogos: Varillas Salazar y Santisteban Sánchez.

La FEDURG pide que se vea el caso de los docentes extraordinarios

El Decano de la Facultad de Agronomía pide que se vea el pago al personal administrativo clave de cada Facultad.

AGENDA

- 1.- Expedientes de Grados y Títulos
- 2.- Protocolo COVID-2019
- 3.- Ratificación de Resoluciones de Consejos de Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1.- Grados y Títulos

La Jefa de la Oficina de Grados y Títulos solicita la aprobación de 15 expedientes de grados y títulos que han sido declarados expeditos.

Votación: por unanimidad

Acuerdo: "Aprobar 12 expedientes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y 3 de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias".

2.- Pedidos

El presidente de la Federación de docentes indica que se gestione el bono por el día del docente universitario, el 11 de julio, pero que se tramite en el marco de la legalidad. El SUTA también solicita lo mismo. El presidente de la FEDURG también señala que se debe agregar el 50% al Bono del año pasado debido a la situación crítica de la pandemia.

La decana Fanning pregunta a la doctora Carmen Paz sobre los recursos directamente recaudados. Pide que se haga el pago por productividad a los decanos.

El Secretario general señala que el presupuesto para el pago a decanos tiene marco presupuestal para el 2020.

El decano Cárpena reitera que la doctora Fanning tiene razón y claridad en su pedido. Respaldado el pedido de docentes y administrativos. Debe estar en agenda el día de hoy. Pregunta, se va a dar o no el bono?.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

El Rector dice que no está el jefe de la OGAJ y los Jefes de las oficinas técnicas pertinentes. Que se agende hoy y se vea la próxima semana.

La decana Fanning señala que hasta ahora no hay sustento técnico, cuando ya se ha visto hace 2 meses.

El Rector dice que se vea como último punto. En el caso de bonos del Suta y la Fedurg, la Oficina General Recursos Humanos a pedido informe a la Oficina general de planificación y presupuesto. El director de la DGA señala que una cosa es el marco presupuestal de recursos directamente recaudados y otro es la disponibilidad financiera.

Acuerdo: Qué el tema de pago por productividad se vea al final, con el análisis técnico legal y luego se traiga al próximo Consejo universitario

3.- Protocolo COVID-19

El docente Jorge Cháname solicita que se apruebe lo más pronto posible este protocolo ya que está siendo solicitado por el Ministerio de Salud.

El Vicerrector académico pregunta si se le envió invitación al Suta. Porque los administrativos están haciendo plantón en la puerta de la ciudad universitaria.

El decano de la Facultad de Medicina Humana señala que hay presiones internas y externas. La universidad debe hacer un pronunciamiento con el soporte macroregional.

El presidente de la Fedurg señala que es el momento del pronunciamiento institucional invitando a algunos de la sociedad civil.

Votación: por unanimidad

Acuerdo: Se aprueba el protocolo Covid-19 de la UNPRG.

4.- Ratificación de Resoluciones

a.- Mediante el Oficio 397 del Vicerrectorado académico solicita que haya tres ciclos en el año 2021, lo mismo solicitan los decanos de Medicina Humana y de Ciencias Biológicas.

El Rector señala que tiene el apoyo de los colegios profesionales agrupados en el CONRENOR.

El decano de Medicina Humana pide que se llame a la FEDEL, a la Cámara de Comercio de Lambayeque, etc.

El decano Cárpena pide se siga la línea de la gestión pidiendo apoyo. El decano de la FIQIA dice que venimos a sumar. No se puede atentar contra la UNPRG. El Rector pide formar una comisión para elaborar el pronunciamiento, lo cual es apoyado por el decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

Votación: por unanimidad

Acuerdo: Conformar la comisión para redactar el pronunciamiento, integrada por el Rector, Vicerrector académico y Vicerrector de investigación.

b.- De resolución de la Escuela de posgrado. Se acuerda que debe regresar a la EPG para que sea modificada.

c.- Se aprueba ratificación de resolución de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Acerca de los **pedidos** de hoy:

La decana Fanning señala que para el próximo Consejo Universitario, la Oficina general de recursos humanos traiga informe de asistencia de trabajadores.

Entre los pedidos solicitados hoy está que se ratifiquen resoluciones de ratificación de 10 docentes de la Facultad de Enfermería.

El decano Cárpena pide que la ratificación de docentes se ven en próximo consejo universitario.

Mientras que el decano Herrera pregunta que se va hacer con varias plazas desiertas en la FACHSE.

Siendo las 14.18 horas se levantó la sesión y los miembros del Consejo Universitario se retiraron.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

Firman en señal de conformidad de la presente:

Dr. Jorge Oliva Núñez
Rector

Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos
Vicerrector Académico

Dr. Ernesto Hashimoto Montayo
Vicerrector de Investigación

Dr. Segundo A. Cabrera Gastelo
Decano FMH

Dr. Mauro A. Ríos Villacorta
Decano FACEAC

Mg. Jorge Chanamé Céspedes
Decano FCB

Mg. Wilder Herrera Vargas
Decano FACHSE

De lo que doy fe,

Dr. Wilmar Carbajal Villalta
Secretario General